LOCAL | Educación

CSIF rechaza la decisión de la Junta de no recuperar la unidad de Infantil que se eliminó en el CEIP Camacho Melendo en 2021

El sindicato muestra su apoyo a la concentración convocada este lunes por el AMPA de centro educativo de Priego de Córdoba

Redacción
Viernes 6 de mayo de 2022 - 19:21



La organización sindical CSIF, hamostrado a través de una nota de prensa su apoyo a la Asociación de Madres y Padres (AMPA) del CEIP Camacho Melendo, que este próximo lunes ha convocado una concentración junto a la Delegación Territorial de Educación y Deporte para rechazar la decisión de la Administración de no restituir la unidad de Infantil de este colegio, ubicado en Priego de Córdoba, que se eliminó al inicio del presente curso escolar, pese a haber recibido un número importante de solicitudes en el pasado proceso de escolarización.

Según ha tenido conocimiento el sindicato, son más de 40 las peticiones recogidas en este centro entre el 1 y el 31 de marzo pasados, “un número que justifica totalmente la recuperación de la unidad que se perdió el año pasado, por lo que no entendemos la postura de la Delegación, que sí hace alusión a las cifras cuando elimina líneas en la educación pública, pero no hace lo mismo cuando las estadísticas corroboran la creación de unidades nuevas”, según lamenta la central sindical.

La responsable del Sector de Educación CSIF Córdoba, Elena García Rubio, señala que el caso de este colegio demuestra que se sigue produciendo una pérdida de unidades y de profesorado en la Enseñanza Pública cordobesa. En particular, en nuestra provincia se han destruido unas 180 unidades de Educación Infantil desde el año 2010, “teniendo efectos devastadores en las plantillas docentes de la educación pública que se han visto también minoradas”.

CSIF, como primera fuerza sindical de la enseñanza pública en Córdoba y en Andalucía, critica con dureza la política “economicista” que desde la Delegación Territorial de Educación y Deporte se está llevando a cabo y de la “actitud oscurantista” de la Administración en relación en este asunto. “La Enseñanza Pública se defiende con hechos y medidas concretas que vengan a paliar la pérdida de aulas y docentes producida desde hace varios cursos”, según resalta García.

La máxima representante de CSIF Educación Córdoba rechaza que se intente justificar este ataque a la

educación pública con el argumento de la bajada de la natalidad. “No aceptamos un análisis simplista de la realidad, ya que el menor número de nacimientos es un hecho innegable, pero la Junta, en lugar de suprimir unidades, debería apostar por otras medidas como la reducción de las ratios en las aulas para mejorar la calidad de la Educación Pública”, concluye García.